

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España por un mes 1'25, id. trimestre 5'75
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75

Número suelto

5

CÉNTIMOS

EDICIÓN PARA PALMA

EL BALEAR

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 120

Número atrasado

10

CÉNTIMOS

2 EDICIONES DIARIAS

LOS QUE MANDAN Y LOS POSTERGADOS

Sabido es de todos los que se ocupan de la política local y especialmente de la gente que goza de la influencia gubernamental la gran división que existe en el seno del partido fusionista, y que no tardar en traspasar los umbrales de la Peña ciudadela hasta hace poco inexpugnable, pero próxima a desmoronarse, aplastando bajo sus escombros a tanto industrial político y a tanto traficante de la cosa pública, convertido hace tiempo en chalanes donde medran y se aprovechan con las desdichas y las injusticias del resto de la población.

Quizá se nos diga que no existen estas supuestas divisiones, que allí todos están unidos como un solo hombre y que todos ven muy contentos y satisfechos que el señor Losada sea alcalde y hasta hace poco médico de la comisión mixta y que con la misma satisfacción y aplauso ven que los hombres que dirigen el cotarro, en la Delegación son los llamados a regenerar nuestra Hacienda por sus dobles dotes de inteligencia reconocida y moralidad probada, durante su vida incorruptible.

Todo esto y algo más pueden decir, pero no importa, nadie ignora que hombres de todos respetados como son D. Alejandro Rosselló, D. Mariano Canals, D. Pedro Ripoll, D. Rafael Moll, don Jaime Salom, y hasta el mismo don Manuel Guasp y el otro yo don Mateo Bosch, estos están completamente separados, de los verdaderos jefes que hoy todo lo dirigen y manejan a cuyo frente está en primer término, pero medio oculto, (pues poco espacio le basta) el conocido notario D. José Alcover, su apadrinado D. Guillermo Roca, don Eugenio Losada, don Francisco Casanovas, D. José Alorda, don Jaime Ripoll y quizá algún otro que no es del caso mencionar. Todos estos señores son los que apoyan y merecen su confianza al jefe del partido D. Pascual Ribot, a estos últimos les tiene dado carta en blanco para que revuelvan Mallorca entera; es tal la confianza que estos hombres le merecen, que donde está uno de ellos, allí está el alma del gobernador de Cádiz, quien no es amigo y entusiasta de los talentos y virtudes de cualquiera de ellos, no merece ni la amistad, ni la protección, ni siquiera el perdón del Sr. Ribot.

Esto es tan evidente que ellos son los que dirigen y manejan y dan color a todo lo que pasa, unos en el Municipio, (cuartel general de operaciones) otros en la Delegación, otros en la comisión mixta ó en la permanente, todos desde allí hacen la santísima voluntad del jefe ó la suya propia, que la mayor parte de las veces coincide en un todo, cuando de asuntos de interés se trata.

Todos los que conocen estos elementos que hoy labran nuestras desdichas, como son suspender subastas, proyectar empréstitos, revolver Palma entera con obras

cuyos proyectos nadie conoce, moralizar nuestra Hacienda, prohibir ó recomendar ciertas casas al Sr. Torres inspector de policía, etc., etc., lo que conocen estos hombres y conocen los otros saben demasiado que media entre los unos y los otros incompatibilidad de humores de procedimientos, de tendencias y de aspiraciones. Querer hacer creer que es posible unirlos y armonizarlos, sería empresa tan difícil como armonizar la luz y las tinieblas. Los unos toda su vida han seguido derroteros opuestos, jamás han pensado ni han obrado de manera que tuviera la más remota conexión; si ahora cuando ya son casi viejos, transijen y se amoldan a lo que siempre han rechazado, será un milagro que nosotros ni esperamos ni creemos. Siempre los unos estarán separados de los otros, los de Ribot, hablarán de estos así como saben que le gusta que hablé su jefe y hasta imitando sus palabras y sus gracias. Los otros se ocuparán lo menos posible de Ribot y su gente, porque así crearán disculparse de la gran responsabilidad que les toca, de no haber puesto remedio á tanto abuso y á tanto desorden como existe.

A los que pudiéramos llamar los puleros ó incorruptibles creen que en descargo de su conducta les basta, ni aprovecharse del botín, ni mediar directa ni indirectamente en ciertos asuntos que siempre han reprobado y a todas horas censurado con la dureza que ellos saben emplear, cuando quieren. Pero demasiado conocen ellos que esta conducta ni les disculpa ni les exime de responsabilidad. Si ellos

no transigieran con el mal, este no se realizaría, si sus nombres y sus reputaciones no alentara á los otros, ¿cómo es posible que los demás fueran tan osados? La indiferencia suya, dá nuevos bríos á los que capitanea D. José Alcover, pues no falta quien diga que mientras el Sr. Rosselló, Canals, Ripoll y otros puedan ser Diputados Provinciales é ir turnando en La Presidencia de la casa y en la permanente, pagados están con exceso sus servicios, ninguno de los cuales son de la clase que él jefe necesita y agradece y que son los que le prestan los favorecidos.

Quizá alguien se extrañe que no hagamos hecho mención del tranquilo y suave D. José Socias y Gradolí Presidente de la excma. Diputación y jefe suplente, del suplente Sr. Santandreu en ausencia y enfermedades.

Este ni está con los unos ni con otros; pero tampoco está en contra de los unos ni contra de los otros. Este recuerda á los superiores de ciertas compañías. Ni palabra mala, ni obra peor. Suave en la forma, y no perder la estrella polar de vista. Cuando habla con alguno de los incorruptibles, es el más incorruptible de todos. Habla con alguno de los corruptibles, transige con el mal y protesta de una manera tan suave que su protesta parece un elogio tritutado á la inventiva del mal que quiere censurar. Además es presidente de la casa grande, jefe por indicación de su tocayo y doble colega; y que hacer? Irse con los otros, donde sus inclinaciones y procedimientos correctísimos le inclinan, parecería una ingratitude y además al se-

ñor Socias lo mismo que el grupo de los incorruptibles como dice el Sr. Ribot y los suyos le falta los... bríos necesarios para ponerse frente de los Alcover, Roca, Alorda y demás que siguen al jefe ó que el jefe les sigue á ellos dadas sus crecientes personalidades.

Muchos de estos señores hacen tiempo que sacudieron el polvo de sus sandalias al salir de la Peña y han prometido no volver y así lo dicen públicamente.

Cumplirán su promesa? Esto dependerá según del lado en donde caigan las pesas, como dice el chulapo de La Verbena.

EL ARTICULO DE CASTELAR LA PRENSA

Por lo que se a hablado del artículo del Sr. Castelar publicado en la «Petite Revue International»; por la significación de la parte de la sesión del Senado consagrada á este asunto; por las derivaciones y consecuencias que puede tener el acto realizado por el ilustre tribuno; y por el natural deseo que suponemos en nuestros lectores de estar bien informados de todas las incidencias de este proceso periodístico, reproducimos algo de lo que dice la prensa de Madrid:

El Imparcial

«En los círculos políticos, sobre todo en los pasivos y salón de conferencias del Congreso, no se daba ayer un paso sin escuchar esta pregunta, hecha con acento de indignación: ¿Ha leído usted el artículo publicado por D. Emilio Castelar en la «Petite Revue international?»

do por D. Emilio Castelar en la «Petite Revue international?» En realidad, casi nadie había leído ese documento en la insignificante publicación donde ha visto la luz. La mayoría de las personas conocían de él únicamente los párrafos reproducidos por algunos diarios de Madrid.

¿Qué decía ese artículo? ¿Porque don Emilio Castelar lo ha publicado? Estas preguntas sonaban por todas partes.

El artículo en cuestión atribuye á la reina regente los males de España; dice que esta augusta señora ha comprometido al Papá; que se entiendo con las cortes extranjeras á espaldas del Gobierno; que es llamada la Austriaca, y que sigue los pasos de María Antonieta. Ese artículo es declamador, gárrulo, sin lógica, sin consistencia alguna, lo más inferior que ha salido de la pluma del señor Cartelar, y prueba de la jex rema decadencia á que sus enfermedades han arrastrado al, un día, insigne orador.

En verdad si no fuera por lo disonante de la aguda nota, ese engendro del periodismo de 1864 no habría fijado la atención de nadie. Mejor escritos y más internacionales se han publicado otros artículos de esa índole por la prensa republicana revolucionaria, sin que nadie hiciera caso alguno.

No era por la reina regente, herida como mujer, como madre y como reina, por quien ayer sentían la mayor pena los hombres de corazón; no era por España, que en las horas su ramas por los canales atraviesa hoy, hallase con que en su ayuda no trae más que esas mirerías quien fué un día su hijo predilecto; era por don Emilio Castelar, que pudo ser una de las grandes figuras de este siglo, y parece empeñado en que no le sobreviva su gloria.»

El Nacional

«Es cosa que pasa ya de castaño oscuro esto de que no sea licito la crítica de la regencia, porque «no es de caballeros molestar á las damas». Tan señora era doña Isabel II y se la dejó en mita-

era superior en condición, se entregaba sin desconfianza á sus gratas fantasías, pensando algunas veces en que llegarían á habitar juntos en la barraca de su madre en Roskelin, y que en ella serían más felices que en el castillo de la condessa. Se despidió de su amigo repitiendo en su corazón la amable seguridad que le había dado Randolpho, y este volvió á su cuarto pensando únicamente en el preso de la torre.

El desasosiego de su mente le privó del sueño durante aquella noche, y habiéndose levantado muy temprano se propuso á reconocer con cuidado las cercanías del castillo y sus fortificaciones, que habían sido muy terribles en otro tiempo; pero que estaban descuidadas muchos años hacía, de modo que por muchos parajes facilitaban la entrada y amenazaban ruina. Vió Randolpho con placer, que si el preso llegaba á conseguir el salir de la torre, sería fácil pasase las murallas y se viese en salvo. Habiendo satisfecho por aquella parte su curiosidad, se determinó á reconocer también las diferentes avenidas y veredas, que iban á parar á aquel punto. Salió pues del castillo, se pasó primeramente al rededor de los muros, bajó después la montaña, en cuya altura fué acometido; halló una peña cómoda para descansar, y sentado en ella se entregó al torrente de sus ideas, cavilando sobre la ejecución de sus proyectos. Apoyó su cabeza en la mano, aun débil, y permaneció así largo tiempo en una profunda distracción, hasta que le sacó de ella el ruido de dos caballos que pasaban por un sendero mucho más arriba del paraje donde estaba sentado; levántase entonces, adelantase algunos pasos, y ve dos hombres montados que se acercaban con precaución. Apenas le descubre uno de ellos, cuando se detiene y le pregunta desde lejos, si hay por allí cerca alguna casa donde puedan tomar algún refrigerio, y dar pienso á los caballos. Al eco de aquella voz muy conocida de Randolpho, sobresáltase éste, mira con atención á los viajeros, y sin hacer caso de la distancia que mediaba

pero estaba incierto todavía de que este fuese el preso. Aun dado caso de que él sea, decía á sus solas, es factible que le trasladen durante mi ausencia á otro punto donde yo no pueda descubrirle; podrán quizá matarle. ¡Oh Dios! si no consigo salvar á mi padre, á lo menos podré morir aquí con él.

Resolvió quedarse al fin, y esperar con sumo cuidado cuanto pasase hacia la parte de la torre. Por dos noches consecutivas, á la misma hora vio atravesar dos hombres el patio y pasar por debajo de la bóveda, por lo cual se persuadió de que iban á relevar la guardia del preso. Para asegurarse más y más, á la tercera noche tomó su puñal, salió muy quieto de su cuarto y los siguió por debajo de la bóveda valiéndose de muchos rodeos y ocultándose de cuando en cuando detrás de uno de los postes que la sostenían. Confirmáronse al fin sus conjeturas, viendo entrar en la torre tres hombres, y salir poco después otros tantos con un barchón, á favor de cuya luz reconoció en uno de ellos á Mac-Lellan.

Randolfo era de genio pronto é impetuoso, y en esas circunstancias, unidas á la educación caballerescas que había recibido entre los desterrados de Barra, acorde con sus inclinaciones, le persuadieron de que el honor y el valor eran lo que más podía distinguir á un hombre, y que debían mirarse por consecuencia como sus primeras obligaciones. Según este concepto, sufría estremadamente en tal situación viéndose precisado á estar de incógnito, y no presentarse abiertamente como el hijo y defensor de Monteith. Estuvo á punto de acometer á aquellos ires hombres y obligarles á entregarle el preso, pues le parecía que el puñal de su padrino y de su padre, debía ser una arma encantadora semejante á la de los antiguos paladines, y que con ella terminaría fácilmente aquella empresa; pero la reflexión de que si él quedaba vencido, sería después su padre la víctima del furor de aquella gente, detuvo su fogoso valor y dejó pasar al fin la guar-

del arroyo, y no sabemos que El Imparcial entienda que la Revolución de Septiembre fué una fechoría de villanos malnacidos.

Esta, aparte de que el Sr. Castelar no ataca ni en po ni en mucho a doña María Cristina. Habla de sus ingenuidades personales en la política; y cómo podrá negarle El Imparcial, que tantas veces se ha dirigido a ella en demanda de actos de poder personal y que en Octubre publicó como ditirambo a la reina, aquel artículo en que se reseñaban las razones que había tenido para arrojar del Gobierno el partido conservador? Si Castelar dice que en Palacio se sienten y se muestran preferencias por unos generales contra otros, cómo va a negarle El Imparcial, que cien veces dijo contra el Sr. Cánovas que no había tenido éste más remedio que enviar el general Polavieja a Filipinas porque así se le impuso en altas regiones?

Procede con dudosa buena fe el articulista al decir que el Sr. Castelar atribuye a la reina regente los males de España. No es verdad. El Sr. Castelar no dice eso, y es un abuso de circulación el achacárselo. Prescindimos de los ataques de crítica literaria, porque aparte que no puede hablar despreciativamente de literaturas del año 61 un escritor vejatorito que a estas alturas no sale con el agrí somnia que usaban nuestros abuelos, es el crítico muy poca cosa al lado del insignificante crítico.

El Sr. Castelar, no sólo no ataca al monarca; tampoco ataca la monarquía. Monárquicos como nosotros, que ni siquiera de El Globo fuéramos republicanos y no tenemos inconveniente en hacer nuestros esos párrafos de Castelar.

Peró el articulista de El Imparcial es nuevo en estos achaques de monarquismo, y no está enterado. Pero eso es tanto más sorprendente y hace pensar en lo que el mismo llama «motivos segundados», la violencia con que se vuelve contra el señor Castelar.

La Epoca

«Se ha seguido comentando la actitud del señor Castelar, diciéndose, con referencia a los contentos habituales del expresidente de la República, que desde hace dos meses revela en sus conversaciones un criterio análogo al expuesto en la petite Revue Internationale, criterio que se atribuye al deseo de renunciar a su alrededor a los desperdigados elementos republicanos.

De los que fueron sus amigos y por su consejo reconocieron la legalidad, se asegura esperan la negativa o ratificación del señor Castelar para realizar un acto que estiman indispensable.

El Correo Español

«Nos agrada sobremanera ver en los liberales, en los progresistas, esos pufos

exaltados propios de la raza española.

Porque la historia no decía nada de esas cosas. La historia no pintaba ni ha pintado nunca a esos hombres con semejantes ropas ni esdrújulos.

En los ochenta años que llevan los liberales mandando, han tenido en el trono a dos mujeres: doña Cristina de Nápoles, doña Isabel y la actual doña Cristina de Austria. Han tenido, además, dos niños: la actual doña Isabel y el actual niño don Alfonso.

Pues de las tres mujeres, a dos las expulsaron groseramente y demigraron e infamaron su memoria con las más soeces imputaciones».

El Correo

«Antes de discutirse en el Senado el dictamen relativo a la exportación de la plata, se ha tratado por el señor duque de la Roca del artículo que se atribuye al señor Castelar, uniéndose a las censuras de dicho señor senador las que han formulado el general Martínez Campos, el duque de Tetuán, y en nombre del gobierno, el señor Capdepón.

Nosotros expresamos ayer dudas de que el indicado artículo fuera el señor Castelar, porque, nos parece inverosímil que haya caído en semejante desvarío, que, como el señor Castelar, vive alejado, según sus propias y repetidas declaraciones, de las luchas de la política, y además, porque sus intimas relaciones con los hombres más importantes de los partidos dinásticos, parecían tenerlo apartado de sus gestiones políticas.

Imposible parece que el señor Castelar, idóneo en pasiones que reza en su carta, en amor a la justicia y su buena aplicación, y por lo mismo reservamos nuestro juicio hasta que él diga si el artículo es suyo o es apócrifo».

Edición de la tarde

Cuestión del día

Varios consumidores de gas se han acercado a nuestra Redacción produciéndonos amargas quejas respecto a la conducta observada por la Dirección de la Empresa de este alumbrado, como motivo del injustificado aumento de diecisiete céntimos en metro cúbico, sobre el precio a que hasta ahora ha venido pagándose esta unidad de dicho fluido.

Manifiestan que, aun prescindiendo de que ninguna compañía de sus análogas en toda España ha procedido en semejante forma, consideran abusiva por demás la

tal medida, teniendo en cuenta que, al empezarse la construcción de la Fabrica nueva (hoy paralizada por inconvenientes insuperables), se recabaron por medio de agentes de la Empresa que nos ocupa, adhesiones de los consumidores para continuar preferentemente empleando el gas de la misma, en la seguridad de que nunca había de aumentarse el estipendio de veinticinco céntimos el metro; antes bien, sería rebajado, caso de que la nueva explotación sirviera a sus abonados el alumbrado a este tipo.

Convencidos de la veracidad de semejantes negociaciones, que por más que no se elevaran a formal contrato, no son menos atendibles, opinamos de acuerdo con los interesados, prometiéndonos que en propio descargo la Empresa del alumbrado por gas, dará las explicaciones que el asunto requiere y hará se conjure el conflicto que, de persistir en la actitud emprendida, no será extraño le sobrevenga; pues parece son en gran número, los consumidores que piensan sustituir este alumbrado por el acetileno u otro cualquiera, antes de someterse a la publicada exigencia.

NOVEDADES PARA SENORA RICA COLECCION

en sederías, lanería y algodones. Vichys, Muselinas, y Esampados, Géneros Blancos, de hilo y algodón. Mantelería, Toallas y Pañuelos de todas clases. Precios sin competencia. Miguel Matas

RECARGOS

CONTRIBUCIONES

El dictamen de la Comisión de presupuestos del Congreso, en la parte relativa al recargo que se establece sobre las contribuciones é impuestos, dice así:

Recargo ordinario general

«Artículo 6.º Durante el año económico de 1898-99 continuarán exigiéndose, con el carácter de impuesto transitorio, los recargos especiales creados por el art. 1.º de la ley de 10 de Junio de 1897 sobre los recursos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas, cesando las excepciones concedidas a favor de la contribución de inmuebles, cultivo y

ganadería, donativos é impuestos sobre los intereses y amortización de la Deuda pública, cuyos tributos, así como el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos, se gravarán con el 10 por 100. El recargo exigible sobre las demás contribuciones é impuestos será el de 20 por 100, y solamente respecto al de cédulas personales y al especial sobre azúcar de producción nacional, se fija en el 30 por 100, quedando todos los recargos exentos de otra clase de aumentos y cargas generales ó municipales.

Para hacer efectivo el recargo del 10 por 100 sobre las tarifas del impuesto de consumos, el Gobierno aumentará en las mismas proporciones el precio de los arriendos y el importe de los cupos de encabuzamiento, siendo obligatoria la aceptación de ese aumento por todos los Ayuntamientos, incluso los de las capitales de provincia de las poblaciones mayores de 30.000 habitantes y de los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo.»

Impuesto sobre el alumbrado

«Art. 7.º Se crea, con carácter transitorio, un recargo sobre los derechos de consumo que devengan actualmente los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, y un impuesto sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas, que se exigirán con arreglo a la siguiente tarifa:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Por cada kilo de petróleo refinado', 'Por cada kilo de petróleo crudo', etc.

Por cada metro cúbico de gas y kilowatt, hora de electricidad, el 10 por 100 del valor en venta dichas unidades en el sitio de consumo.

Los expresados recargos é impuesto estarán libres de todo arbitrio ó gravamen con destino a atenciones de los Ayuntamientos. Estos no podrán tampoco establecer ningún arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto de este impuesto durante el tiempo que esté en vigor.

El impuesto sobre la luz eléctrica y la de gas tendrá el carácter de obligatorio, así para los particulares como para el Estado, las provincias é los Ayuntamientos, aunque hubieron contratado a precios fijos y a largo plazo el alumbrado con empresas particulares».

Otro recargo extraordinario

«Artículo adicional. Se autoriza al Gobierno para percibir durante el año económico de 1898-99, además de los recargos señalados en el art. 6.º otro de 20 por 100 en todos los donativos y contribuciones directas é indirectas, exceptuando la renta de Aduanas, los derechos de consumo y

impuesto transitorio sobre los petróleos, gas, electricidad y acetileno.

Se exceptúan también de estos recargos los contribuyentes por territorial é industrial, cuyas cuotas para el Tesoro sean menores de 10 pesetas.

En reemplazo del recargo que correspondiera a Aduanas, se establece también por dicho año económico un impuesto a la exportación de mercancías, con arreglo a los grupos y tipos que se expresan en una tarifa.»

Recargo en el timbre

«El recargo en el impuesto de timbre correspondientes a las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, se establecerá del modo siguiente:

Las cartas que circulen entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Fernando Póo llevarán adherido, en concepto de impuesto de guerra, además del franquico que les correspondía, un sello de 5 céntimos de peseta, cualquiera que sea su peso. Este mismo sello es exigible a la correspondencia de los Cuerpos Colegisladores y a la de todas las corporaciones que disfruten franquicia.

También se fijará el sello de guerra, a más del importe de su tasa, en todo telegrama ó telefonema particular que circule en todas las poblaciones indicadas.

La distribución del recargo del 20 por 100 entre los documentos sujetos al impuesto del timbre ó actos a que se refieren, se hará por el Gobierno al modo y forma que resulte más equitativo y útil.»

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central Brando 7. Sábanas rusas para baños. Toallas en todas clases y tamaños. Pañolería de todas clases. Sección de lencería. Generos de punto. Generos para vestido de Señora. Todo cuanto se desee para equipo de novios. La casa que ofrece mejores ventajas a sus favorecedores.

PÁGINAS DE LA HISTORIA

Primera acción del Bruch

6 de Junio de 1808

Siguiendo instrucciones del Emperador, el 4 de Junio de 1808 salieron de Barcelona dos columnas mandadas por los generales Schwartz y Chabran, compuestas de 4.000 soldados cada una. La mandada por el primero de dichos generales tenía orden de marchar a la vista de Zaragoza, con la de Lefevre, dejando ocupada a Lérida y su castillo y castaño de paso a Manresa por haberse levantado contra Napoleón. La de Chabran tenía orden de ocupar a Tarragona y de ponerse a las órdenes del mariscal Monecy, en las cercanías de Valencia.

Al llegar Schwartz a Martorel, día 5, tuvo que detenerse en él a causa del mal tiempo; lo que, sabido por los habitantes de Manresa y pueblos comarcanos, que también conocían la misión que el imperial llevaba, al toque le somatén se reunieron unos 240, que, mal armados con fusiles, se dirigieron a las alturas inmediatas del Bruch, para acometer a los franceses cuando por aquellas posiciones pasaran.

Francisco Riera (el hijo de la Botigueta) Mauricio Carrió y Angurio Parera y Soler, mandaban unos 100 manresanos, y los somatenes de Igüñada, con la bandera del Santo Cristo, iban a las órdenes de Antonio Franch y de los hermanos Juan y Jaime Llimona, que eran las fuerzas que con tanto valor esperaban a los franceses. Su armamento ya hemos dicho que eran fusiles, aunque no todos lo tenían; los proyectiles que habían de usar en la lucha, cabezas de clavos de herradura y trozos de varillas de hierro, por carecer de balas.

Prosiguió Schwarz su interrumpida marcha, y apenas había dejado a la espalda las últimas casas del Bruch, su vanguardia de coraceros recibió una nutrida descarga que le ocasionó bastantes bajas. La confusión y retirada de la vanguardia tuvo término con el fuerte enviado por el general, y entonces tomó la ofensiva, obligando a los catalanes a retirarse, cosa que hicieron disputando el terreno palmo a palmo, nos hacia Manresa, otros hacia Igüñada, por ser unos dos mil los soldados que les acometían.

Con sesenta vecinos de Sallent, mandados por su vicario mosen Ramón Mas, y con otros cien del somatén de San Pedor, capitaneados por José Viñas, tropezaron en su retirada los combatientes del Bruch. La resolución que tomaron rápidamente fué tan heroica como atrevida. Volvieron sobre el camino andado, y como torrente devastador cayeron sobre la gente de Schwartz, que tranqui-

dis. Cuando ya no oyó sus pasos bajo la bóveda, se adelantó y dió una vuelta al rededor de la prisión mirando por todas las rendijas, hasta que al fin vió luz en lo interior y conjeturó que aquel era el sitio de la guardia del preso. Para cerciorarse más de esto, trepó con mucho trabajo hasta la ventanilla donde había visto la luz, y descubrió en efecto a tres hombres a quienes vió entrar,

los cuales tenían sus espadas desenvainadas encima de una mesa, y al lado un jarro de vino. Bebían a menudo mientras se calentaban en un brasero, y estaban vueltos de espaldas a la ventana; pero temiendo que le viesen, no consideró prudente el bajarse y lo hizo inmediatamente. Así que estuvo en tierra, se alejó unos cuantos pasos fijando la vista en el cuarto que daba encima de los guardas, presumiendo que allí era donde debía estar encerrado el que guardaban. Se atrevió a silvar muy fuerte, pero únicamente vió un centinela que se asomó a la ventanilla, y temiendo entonces el ocasionar una alarma que sería inútil é imprudente, se volvió presuroso a su cuarto y durmió algunas horas.

Levantóse muy de mañana cumpliendo con esta obligación de su nuevo estado, y se introdujo entre todos los de la servidumbre, deseoso de saber alguna cosa relativa al preso. No hizo pregunta alguna, pero al atravesar un corredor que iba a parar a la habitación de la condesa, se encontró de manos á boca con Mac Lellan, que salía de conferencia con ella, y el malvado se sobresaltó inmediatamente que conoció a Randolph. Empleado aquel poco tan solo en el servicio de la torre, únicamente entraba en el castillo para tomar providencias ó hablar con la condesa; todos los criados le temían, y ninguno hablaba con él, por cuya razón ignoraba la entrada de Randolph en el castillo.

El desgraciado joven se estremeció también de horror a la vista de aquel monstruo, pero conociendo la necesidad de disimular su sorpresa, respondió con serenidad y

desembarazo a las preguntas que le hizo. Fingió Mac Lellan que sentía en el alma el suceso de los ladrones, y apartando también que tomaba interés por vengarle, se enteró particularmente de si podría reconocer a los perveros que le habían acometido. Llan, acelerado el corazón de Randolph; pero estando en la apariencia muy sereno, contestó a Mac Lellan diciendo: «Cómo es posible que yo conozca a ninguno de ellos? Al contrario, estaba tan turbado en aquella ocasión, que no acertaba a mirarlos, y me persuado que serían de aquellos saltadores de caminos reales que no tienen domicilio y que por lo mismo son difíciles de encontrar.

Y muy imposible, seguramente, no conociéndolos según decis, añadió Mac Lellan cobrando ánimo, y diciendo que deseaba verle pronto curado, se fué dirigiéndose a la puerta principal del castillo.

Apenas se había marchado, cuando Mary corrió asustada hacia Randolph cuyos pasos seguía siempre a hurtadillas, y se estremeció al ver que Mac Lellan se acercó a su protejido y le habló, pues creía ver la alevosía y la muerte en cada mirada suya. Después que la tranquilizó Randolph, movido del interés que le atestiguaba aquella joven, la aseguró que había adquirido un amigo para siempre, y la tierna y sencilla Mary dió a esta seguridad una interpretación enteramente diversa de lo que Randolph había querido significarle. El corazón de nuestro joven estaba poseído de gratitud y de interés hacia ella, y sintiendo en el alma el verla tan mal acomodada, hubiera querido poderla poner bajo la protección de la amable y bondadosa Ambrosina, a cuyo lado fuese más dichoso. Menos en cuanto a esto, su corazón había quedado muy tranquilo; pero el de Mary al contrario estaba agitado por un sentimiento que le era extraño y al cual daba un nombre de amistad, aunque empezaba a ser el único que la dominaba, y que merecía ya que se le diese el verdadero nombre de amor. No creyendo Mary que Randolph le

lamente estaban comiendo el rancho en un edificio conocido por Casa Mazana y sus alrededores.

Fue tan improvisada, impetuosa y audaz la acometida que sufrieron los puestos avanzados, que la gran conmoción producida en ellos se comunicó al grueso de la columna...

Los intrépidos y valerosos catalanes continuaron la persecución recibiendo refuerzos a su paso por los pueblos; pues como el toque y el ruido de los disparos habían llevado la alarma a toda la comarca...

Los españoles no cesaron en su persecución hasta más allá de Martorell; los franceses sólo tuvieron descanso cuando la noche los sorprendió en San Felu de Llobregat.

La persecución duró dos días y una noche; las pérdidas sufridas por los imperiales fueron enormes. Cuando Schwartz entró en Barcelona sólo lo hizo al frente de un puñado de soldados extenuados y enfermos.

CÉSAR.

(Prohibida la reproducción.)

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Serra, Bibiloni, Mayol, Orell, Casasnovas, Gual, Torreila, Piña, Zofortezza, y Mulet, ha tenido lugar hoy a las 12 de la tarde la sesión semanal.

Orden del día. —Por unanimidad aprobóse la siguiente orden del día.

—Secretaría. —Acta de la sesión anterior, y cuentas presentadas por servicios municipales.

—Cementerio. —Traspaso de una sepultura.

—Hacienda. —Dictamen de la Comisión autorizando la distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

—Dictamen, accediendo a la instancia presentada por D. Antonio Bennasar solicitando la amortización de 3 bonos municipales de la emisión de 1869.

—Otro de emplazamiento de un polvorín en la Font Santa.

—Obras. —Reproducción dictamen sobre alineación de varias calles.

—Anuncio de subasta del arbitrio sobre permisos de obras e instalación de motores.

—Ha sido aprobado el pago de varias parcelas.

—Se han concedido varios permisos para obras particulares.

Consumos. —El Sr. Losada da cuenta a la corporación, de una solicitud presentada por D. Bartolomé Ferragut, en la cual solicita al Ayuntamiento, de por nula la subasta de consumos, toda vez que el ofrecido 1.143.000 pesetas anuales; esto es, el mismo tipo que en las anteriores subastas.

El Ayuntamiento acuerda suspender la sesión hasta pasado mañana, quedando nombrada para comisión compuesta de los Sres. Serra, Puig, Morell y Sureda para que examine la petición del Sr. Ferragut y emita su informe.

A las 12:45 se levantó la sesión.

Al señor alcalde de Artá

Algunos vecinos de ese importante pueblo se nos han quejado, al objeto de que hagamos llegar su queja al Sr. Alcalde de dicho punto, del lamentable abandono en que ese señor tiene el trozo de carretera antigua comprendida entre el empalme de la nueva y la villa.

Diciendo, y con razón en nuestro concepto, que al ceder el Estado la expresada carretera al municipio, se comprende no lo hizo en modo alguno para que el Ayuntamiento la tuviera abandonada sirviendo de depósito de escombros, como así acontece en la actualidad y si para que se tuviera limpia en perfecto estado de conservación, dado su mucho tránsito, como de esa manera lo comprendió y procuró hacerlo el antecesor al presente Alcalde, Sr. Sureda.

Y no se limitan las quejas a que sirva la mencionada vía de vertedero de escombros e inmundicias, sino que hasta se consiente ir y venir las mujeres a lavar sus ropas en las pasadas del torrente, cuyo abuso ha ocasionado no pocas caídas de importancia a las personas que al pasar por aquel sitio han resbalado a causa del jabón y la lisura obtenida por la piedra con el ejercicio del lavado.

Siendo fundadas estas quejas, como creemos, invitamos al Sr. Alcalde de Artá a que procure por los medios que están a su alcance poner coto a las fallas denunciadas, pues no consideramos nada honroso a su autoridad continuar el abuso, particularmente en el trayecto referido, mayormente cuando otros caminos vecinales se hallan en perfecto estado de conservación, lo cual da lugar a que se murmure si tal conducta obedece a manejos caciquistas.

También se lamentan los vecinos de que nada se haya hecho en el sentido de construirse el puente que se convino, sobre el torrente que atraviesa la carretera en cuestión, siendo así que la Exma. Diputación de la provincia cedió la cantidad de 400 pesetas a este objeto.

Si el actual Alcalde realizara tan importante mejora, dejaría memorable recuerdo de su paso por la alcaidía, mereciendo los más envidiosos plácemes de sus administrados.

La procesión de ayer

Prueba elocuente de los sentimientos católicos que animan al pueblo mallorquín, fué la procesión de rogativas celebrada en la tarde de ayer.

Abrieron marcha los alumnos del Seminario Conciliar; viniendo después numerosos colegios, el clero parroquial, los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guardan esta plaza, francos de servicio, la reliquia de San Sebastián, el clero de la Catedral, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, y por último, el General Gobernador, el general Bennasar y el gobernador civil, Sr. Guzmán.

A tan solemne acto asistió numerosísimo gentío en el que, confundidas, vimos representaciones de todas las clases sociales.

La procesión salió de la Catedral a las cinco, hallándose de regreso a las ocho, después de haber recorrido muchas de las principales calles de esta ciudad.

Ciclismo

Carreras de Llummayor

Hermoso aspecto presentaba ayer el Velódromo Llummayorense.

Imposible describir para mí un cuadro tan simpático, tan alegre y de tanto colorido, como el que ayer tarde pudimos ver y admirar en Llummayor.

Quisiera ser literato, para transcribir en estas cuartillas la fiesta ciclista que ayer se celebró; pero, desgraciadamente, no poseo esta don, y sólo no poseyéndolo, mal y deprisa voy a relatarlo sucedido.

El Velódromo

Como he dicho antes, presentaba un aspecto hermoso, tanto en los tendidos de sol como de sombra completamente llenos, escuchándose el decir que los resultados positivos responderán a los deseos del Ayuntamiento, pues estos seguramente habrán engrasado la suscripción Nacional a la cual estaban destinados.

En la elegante tribuna de la presidencia se colocó el escudo de la villa, con la siguiente inscripción: «Llummayor para España».

Frente a ésta, estaba situada la del Jurado y la prensa.

Presidencia

A las cuatro en punto, ocuparon el palco presidencia, el Sr. Alcalde y varios concejales, el Sr. Juez municipal don Agustín Talladas, el Sr. Co. de Montenegro, don Manuel Montis y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Desfile

A las alegres sonas de la Marcha de Cádiz efectuóse el desfile en el cual tomaron parte 19 carreristas, resultando muy lucido.

1.ª CARRERA. — LLUMMAYORENSE. — Distancia, 2.000 m. (8 vueltas).

PREMIOS: Tres objetos de arte.

Tomaron parte los ciclistas Rigo, Taberaer, Puig, Tomas, Mut, Cateñy.

Tomó el embañaje desde la primera vuelta, Rigo y Puig. Mut y Tomas les siguieron llevando un tren bastante regular; suena la campana y Mut que va en último término hace un tour de force y consiguió llegar primero. Significó, después Rigo y Puig.

Mut empleó 3'45 minutos. Demostró de una manera que éste que conservaría el «Campeonato Llummayorense» por mucho tiempo. El público tributóle una ovación.

2.ª CARRERA. — FORENSE. — Distancia, 2.500 m. (10 vueltas).

PREMIOS: 1.º 25 ptas. 2.º 15 id. y 3.º 10 id.

Tomaron parte: Margi, Grimalt, Cateñy y Mut. Llegó primero Grimalt 4 m., segundo Mut y tercero Margi.

3.ª CARRERA. — NACIONAL. — Distancia, 3.000 m. (12 vueltas).

PREMIOS: 1.º 50 ptas. 2.º 30 id. y 3.º 20 id.

Corredores. — Minué, Abadal, Fernandez, Massó, Llach.

Llegó primero Abadal, 5'20 1/5 m., segundo Minué y tercero Fernandez.

Este carrera despertó gran interés. Desde la primera vuelta, lleva un tren muy fuerte Minué, signole a media bicicleta Abadal, pasándole a la cuarta vuelta; a la sexta Llach toma el tren desarrollándose un embajaje horroroso; a la octava Abadal vuelve a pasar a Minué y llega a la meta con 10 metros de ventaja. (Gran ovación).

4.ª CARRERA. — VELOZ SPORT BALEAR. — PREMIOS: Tres objetos de arte.

Tomaron parte. — Clar, Gil, Baralls, Reguarder, Vives (L).

Lleva el tren desde la primera vuelta Vives y lo aguanta hasta la última; suena la campana y llegan primero Baralls, segundo Gil y tercero Reguarder.

Vives perdió la carrera por haber llevado un tren fuerte, desde la primera vuelta.

El público tenía pronosticado el primer

premio para él; la gente de pedal crítico muchísimo el exceso de fuerza desarrollado por Vives (Luísito, valga el aviso y a buen entendido... yo te felicito; poco vale, pero el domingo en Son Español... ni una palabra más.)

DESCANSO

No pude extasiarme, con bellas pitimas menores, pero sí con mayores. No hubo grises atorados por mor a Palma Ciclista pero sí hubo un simpático Damid que repartió copitas de Jerez, pero de buena cepa (dispensa amigo Otra) que supieron no a gloria, sino a mucho más; (de seguro que esta vez no habrá voto, pero si no hubiera votará contigo y conmigo aunque nunca hayamos venido juntos de Pamplona.

¿Qué te parece Damid? ya se lo que dirás al leer eso

¡Que viva España!

Antes de empezar la segunda parte, se presentó el veterano Gaspar. El público pronuncio aplausos.

¿Qué pas? pues se saludó a la bandera. Gaspar se presentó con el jersey de los colores nacionales.

¡Muy respetable, amigo!

Segunda parte SENACION

5.ª CARRERA. — INTERNACIONAL. — Distancia, 3.000 m. (12 vueltas).

PREMIOS: 1.º 100 ptas. 2.º 30 id. 3.º 20 id.

Corredores. — Lombardt, Massó, Fernandez, Abadal, Minué.

Llega primero Abadal, 5'31 m., segundo Minué tercero Lombardt.

La carrera de la tarde. Abadal tiene muchos partidarios, Lombart muchísimos más.

Lleva un tren desesperado Massó hasta la 8.ª vuelta. Abadal, fija la vista del entregador, y le sigue rozándole el neumático; a la 10.ª Lombart pasa llevando un tren hasta la última vuelta; suena la campana, entablándose un embajaje horrible entre Lombardt y Abadal, ganándole éste, de un cuarto de pista.

Abadal es ovacionado. (El delirium, por los buenos «ficionados»)

6.ª CARRERA. — REGIONAL. — Distancia, 2.500 m. (10 vueltas).

PREMIOS: 1.º 30 ptas. 2.º 20 id. y 3.º 10 id.

Corredores Moner, Garau, Gil, Grimalt, Vives (L), Mut.

Llegan primero Grimalt, segundo Garau y tercero Vives.

A la quinta vuelta caen Mut y Gil, causándose erosiones en varias partes del cuerpo, las cuales son curadas de momento por el cirujano de el «Veloz Sport Balear» Sr. Vicens.

7.ª CARRERA. — CIRCULO CICLISTA. — Distancia, 2.500 m. (10 vueltas).

PREMIOS: Tres objetos de arte.

Tomaron parte los corredores Pieras, Font, Vives (L), Bestard.

A la salida de la meta se retira Vives (L).

Na se sabe a lo que obedece su retirada, formándose pésimos comentarios. Yo tampoco lo sé, aunque lo vislumbro, cuestión de antiguas rencillas (me parece).

8.ª CARRERA. — HANDICAP NACIONAL. — Distancia, 2.500 m. (10 vueltas).

PREMIOS: 1.º 50 ptas. 2.º 25 id. y 3.º 15 id.

Actúa de «Serak» Abadal, dando 20 metros de ventaja a Minué, 10 a Higinio, 90 a Massó, 100 a Font, 40 a Lombardt, y 230 a Llach.

Minué, Higinio y Lombart no aceptan la ventaja saliendo juntos de la meta sin Abadal.

Lombart, desarrolla todo, (toté toté) tren horroroso, Abadal alcanzalo a la revuelta llevando embajaje hasta que suena la campana y pasándole muy cerquita le dice au revoir! Lombart aprieta pero no llega a alcanzarle.

¡Viva Abadal! explosión de entusiasmo, ovación delirante, esto no soy capaz de describirlo; de ello se encargará el Palma Ciclista «Pedal» y Manubrio» confieso que yo no soy capaz, pero esto se necesitan literatos, no reporters porque Fray Gerundio tiene muchos adictos.

Final

Se corren ciclas. El simpático Grimalt me obsequió con una, para regalársela a mi niña, ella la aceptó por aquello de ser sordo y mudo el obsequiador. ¿Qué les parece? a mí muy bien. Al cabo y al fin hacia 2 horas que la copicia, (a la niña) nuestros grises se cruzaron y dispense Palma Ciclista.

Agradecidísimo

Lo estoy, pero, todas veces a mi buen amigo Miguel Mestres por las distinciones inmerecidas de que fui objeto, como igualmente al Sr. Frigola, Alcalde de Llummayor y a D. Agustín Talladas, Juez municipal de la misma, a quienes desde esta mal revista les doy las más expresivas gracias.

El baile

Terminada la repartición de premios, tuvo lugar en el casino, un animado baile en obsequio a los ciclistas, que duró hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Yo bailé con tres hermosas lluchmayorenses a cual mejor.

No me lo criticques «Palma Ciclista» porque con «Tepicore» no reza «Fray Gerundio de Campazas».

PACO MANILLAR.

PALMA

El resumen de las cuentas de los meses de Marzo, Abril y Mayo aprobadas por la

Junta de Protección al soldado celebrada el 1.º de Junio es el siguiente:

Table with columns: Cargo, Data, Existencia para 1.º Abril, 1.º Mayo, 1.º Junio. Values in Pesetas.

Están a la disposición del público cuantas noticias y comprobantes desee.

—Nuestro querido amigo D. Enrique S. de Miera, Secretario general de la distinguida sociedad CENTRO MILITAR, tiene la galantería de invitarnos en atento B. L. M. que acabamos de recibir, a las veladas que, amenzadas por un sexteto se celebrarán en los jardines de dicha Sociedad todos los jueves durante la temporada de verano, a contar del próximo 9 del actual, de ocho y media a once de la noche, por disposición de la Junta Directiva.

Agradecemos en el alma la invitación y desde luego prometemos nuestra asistencia, en la seguridad de que han de resultar brillantes estas reuniones como todas las que se ha propuesto llevar a cabo el expresidente Centro.

—Ayer por la mañana fundóse en nuestro puerto procedente de Ciudadela el vaporcito «Cabrera».

Esta mañana a las once ha salido con dirección a la isla de su nombre.

AGOTADO

—Agotado el presupuesto, este mes se han quedado sin cobrar los catedráticos de todos los Institutos de España.

—Según acuerdo de la «Compañía Arrendataria de Tabacos» todo el tabaco de la Habana sufrirá desde mañana un aumento del 20 por 100.

—Ayer fundóse en nuestro puerto procedente de Certe el vapor «Cataluña».

—Pronto quedarán terminados los baños de la Portella, los cuales serán puestos a disposición del público.

—Tan concurrencia como la noche de la verbena, vióse anoche la fiesta de la Santísima Trinidad, concluyendo ésta sin que ocurriera ningún accidente desagradable.

Servicio telegráfico

Agencia Mencheta

Madrid 5, 7 n.

Telegrafían desde la Habana manifestando que se ha discutido la contestación al Mensaje ocurriendo algunos incidentes.

El diputado Sr. Romero Rubio, dirigió graves censuras al ex-ministro Sr. Moret, por haber implantado la autonomía.

El Sr. Dolz contestó al Sr. Romero Rubio, defendiendo con gran calor al Sr. Moret, y a la autonomía que gracias a ella podía darse por terminada la insurrección cubana.

Terminó el incidente, retirando el Sr. Romero a instancias del presidente las palabras ofensivas para el Sr. Moret.

Madrid 5, 9'10 n.

El Consejo celebrado hoy, ha revestido muchísimo interés.

Los ministros de la Guerra y Marina dieron cuenta de las últimas noticias recibidas de las guerras coloniales, cambiándose impresiones referentes al particular.

El general Correa manifestó que nada oficialmente se sabía referente a la voladura del crucero yankee «Baltimore».

Tomóse el acuerdo de que no se abriera por ahora la Cámara Insular de Puerto Rico, en vista de las opiniones políticas que reinan en aquella isla.

Al terminar el Consejo se han reunido los ministros en consejo, mostrándose muy reservados.

Tan sólo el Sr. Auñón, dejó escapar una frase, pudiéndose traslucir por ella, que algo importante se había discutido.

Madrid 5, 10'15 n.

Habana. —Según las noticias que nuevamente van llegando de Santiago de Cuba confirman positivamente que la voladura del «Merrinach» obedeció a una causa exterior y que ésta fué hecha a propósito por los yankees, con el sólo objeto de cerrar el paso a la escuadra del almirante Cervera.

El «Merrinach» era una antigua fragata que en la actualidad servía como escuela de marinería y fué remolcada hasta Santiago por el cañonero «Concord», cargada de carbón para aprovisionar a la escuadra del comodoro Scheley.

Madrid 6, 3 m.

Recíbense nuevos telegramas de Santiago de Cuba, los cuales confirman el nuevo bombardeo de

aquella ciudad realizado por los buques yankees.

Estos dispararon hasta más de cien cañonazos pero sin resultado.

Los fuertes de la plaza no dispararon ni tan sólo uno, pues la escuadra americana se hallaba situada fuera de tiro.

Madrid 6, 4 m.

El capitán general del Departamento de Cartagena ha remitido al ministerio de marina la cantidad de 13.771 pesetas, importe de un día de haber de los empleados del Departamento para la suscripción nacional.

Madrid 6, 4 m.

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas, de la Habana, confirmando los encuentros de nuestras tropas con las partidas que mandan los cabecillas Collasso y Acea en el poblado de Alquizar.

Igualmente participa dicho despacho la derrota sufrida por la partida de Calixto García, a la cual causaron nuestras tropas cuarenta y ocho muertos y muchos heridos.

La columna Vera Rey batió también a los rebeldes en el ingenio Santa Isabel, desalojándoles de sus posiciones, después de un reñido combate.

Madrid 6, 8 m.

Es muy comentado en los círculos políticos, el que el ministro de Estado, se negara a asistir a una comida aristocrática, presidida por una alta personalidad que milita en el partido de D. Praxedes.

Se ha confirmado oficialmente la llegada del vapor «Ardilla», a Santiago de Cuba, el cual cargado de viveres, consiguió burlar el bloqueo de los buques yankees.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

Serie B

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º del real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo cuarto de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B», el día 15 del actual a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 1.500 lotes, de cien Obligaciones cada uno representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo DOS bolas que determinan las DOS centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la real orden de 27 de Mayo último expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.495 bolas sorteables; deducidas y las 35 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido real decreto, de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 1.º de Junio de 1898. —El Secretario general, Aristides de Artigiano.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1886

Sorteo 48.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 48.º sorteo de amortización de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas.

Números 731-761-1082-1263-1354-2256-2380-2546-3814-3903-4913-5159-5383-9637-10102-10754-11044-11062-41328-11796.

En su consecuencia, corresponde la amortización a los dos mil Billetes.

Números 73001 al 73100 a 76001 al 76100-108101 al 108200-126201 al 126300-125301 al 125400-225501 al 225600-337901 al 233000-254501 al 254600-331301 al 331400-399201 al 399300-491201 al 491300-615801 al 615900-858201 al 858300-963601 al 963700-1010101 al 1010200-1075301 al 1075400-1104301 al 1104400-1106101 al 1106200-1132701 al 1132800 y 1179501 a 1179600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Junio de 1898. —El Secretario general, Aristides de Artigiano.

# ANUNCIOS DE EL BALEAR

## ANUNCIOS MORTUORIOS TARIFA

En 1.<sup>a</sup> plana à 2 columnas 6 pesetas  
» 1.<sup>a</sup> plana à 3 columnas 12 pesetas

En 2.<sup>a</sup> plana à 2 columnas 5 pesetas  
» 3.<sup>a</sup> plana à 3 columnas 6 pesetas

Abonos para comercio desde 3 a 50 pesetas mensuales.

Se reciben anuncios en esta imprenta, para la edicion de los pueblos hasta las once de la mañana. Para la edicion de Palma hasta las cinco de la tarde.

JUNIO

# 6

1808 Victoria de los catalanes sobre franceses en el Bruch

Lunes

157 S. Norberto, ob. 203

JUNIO

# 7

1640 Alzamiento de Barcelona y asesinato del Conde de Santa Coloma.

Martes

158 San Pablo, obispo 207



TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR À LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

## ¡AGRICULTORES!



Empjead el  
**AZUFRE GRIS**  
de Biabau x

para la curacion de las enfermedades de la VIÑA

Mil dew, Anthracosis, Oidium

y destruccion de todos los insectos y parásitos que le son perjudiciales

El AZUFRE GRIS DE BIABAUX, per'or y mas barato que el «sublimado» se emplea con éxito para combatir las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero y demás frutales. El AZUFRE GRIS DE BIABAUX, destruye los «pulgones», «hormigas», «caracoles» y y cuantos insectos atacan y dañan los tomates, patatas y otros vegetales. El AZUFRE GRIS DE BIABAUX obtuvo «Medalla de Oro» en el último concurso de Montpellier.

De venta en las principales Droguerías  
y para informes dirigirse á Fuster Serra y c.  
Palacio, 41

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS  
Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, me es de piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 5 pesetas. Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.

## JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, to'es pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente sgradable. Regenera y fortalece á los niños.

## Callicida Sureda

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los piés. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. Sureda Lliteras  
Brossa, 9.—Palma

Regaltz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Devesipiro La Marex L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BRUF.

## MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta y para vender periodicos.

AGRADABLE INFAILLIBLE

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

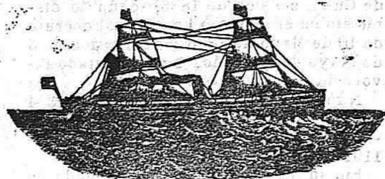
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICAZES

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS



## LLOYD MALAGUENO

Compañía de Seguros Maritimos  
fundada en 1852

La mas antigua é importante de las españolas

7.000.000 DE PESETAS PAGADOS POR SINIESTROS

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores á asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12 ROCA Y VADELL CONQUISTADOR 12